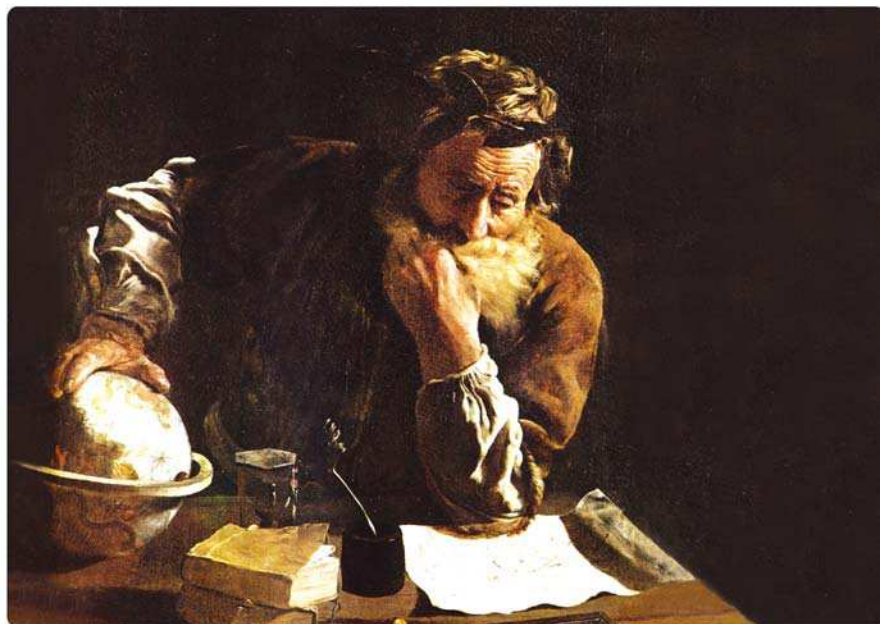


Metodologías de investigación social

Introducción a los oficios

MANUEL CANALES CERÓN (Coordinador - editor)



LOM PALABRA DE LA LENGUA YÁMANA QUE SIGNIFICA SOL

Canales Cerón, Manuel

Metodologías de investigación social [texto impreso]

/ Manuel Canales Cerón .—1ª ed. — Santiago:

Lom Ediciones, 2006.

408 p.; 21x16 cm.- (Colección Ciencias Humanas)

ISBN : 956-282-840-9

R.P.I. : 156.786

1. Ciencias Sociales – Investigaciones - Metodología

2. Sociología I. Título. II. Serie.

Dewey : 001.42 .— cdd 21

Cutter : C212m

Fuente: Agencia Catalográfica Chilena

© LOM Ediciones

Primera edición, 2006.

I.S.B.N.: 956-282-840-9

© Registro de Propiedad Intelectual N°: 156.786

Motivo de cubierta: *Archimedes*, del pintor Domenico Fetti, 1620. Imagen obtenida de archivo Wikipedia, según las cláusulas de la licencia Wikimedia Commons (<http://commons.wikimedia.org/wiki/Portada>).

Diseño, Composición y Diagramación:

Editorial LOM. Concha y Toro 23, Santiago

Fono: (56-2) 688 52 73 Fax: (56-2) 696 63 88

Impreso en los talleres de LOM

Miguel de Atero 2888, Quinta Normal

Fono: 774 43 50 / 786 35 68

web: www.lom.cl

e-mail: lom@lom.cl

Impreso en Santiago de Chile.

El Grupo de Discusión y el Grupo Focal¹²²

DR. MANUEL CANALES CERÓN*¹²³

1. El “sentido común”: Saber y deber

Puede distinguirse dos tradiciones en la teoría y la investigación social del “sentido común”, centrada una en lo que este tiene de *saber* (o principio de realidad), y la otra en lo que tiene de *deber* (o principio de lo debido o ideal social). Es sobre esta distinción donde cabe entender la diferencia, y complementariedad metodológica, de los *Grupos de Discusión* y los *Grupos Focales*¹²⁴. En este texto se plantea que el primero es especialmente apto para el estudio de lo que hay de “normatividad” o modelos sociales –del deber–, y el segundo, para lo que hay de “realidad” o tipificaciones sociales –del saber–.

1.1. El *saber*

Refiere a todas las formas del conocimiento común, y a lo que habitualmente se entiende como “percepción”, visión o incluso, como perspectiva del actor en una situación dada. “Percepción” y “visión” son sin embargo metáforas, que lo mismo aluden que eluden aquello que refieren; no se trata propiamente ni la

* Doctor en Sociología (Universidad Complutense de Madrid).

¹²² Agradezco al antropólogo Gabriel Guajardo que leyó versiones previas de este texto e hizo sugerencias que valoro especialmente.

¹²³ Académico de la Escuela de Sociología de la Universidad de Chile.

¹²⁴ El grupo de discusión es una técnica de uso común entre los investigadores sociales cualitativos. Su formulación básica, teórica y metodológica se encuentra en los escritos de Jesús Ibáñez, A. Ortí, A. De Lucas, Fereña y en los trabajos más recientes de investigadores formados por ellos. Al respecto ver Manuel Canales y Adriana Binimelis. Artículo “El grupo de discusión” en *Revista de Sociología*, Ediciones del Departamento de Sociología de la Universidad de Chile, Santiago, 1994. Por su parte, el grupo focal es otra de las técnicas utilizadas en la captación del “sentido” en el discurso social. Ambas técnicas suelen ser confundidas o tomadas por semejantes en la investigación social, sin embargo, como veremos en este texto, si bien contienen varias comunales, también tienen sus especificidades y diferencias.

percepción ni la visión en su sentido *físico*, sino de “un saber” de orden distinto al conocimiento natural como el implicado en aquellas sensibilidades.

Se trata, en este caso, del conocimiento social o común, esto es del conjunto de presunciones sostenidas intersubjetivamente como “lo real”, “lo obvio” o dado por sabido en las acciones y comunicaciones de un grupo o colectivo.

Puede estudiarse o investigarse así los sentidos típicos de acción, o lo que es lo mismo, los esquemas de actuación y las observaciones del actor típicas. A lo que Weber refería como el objeto de la sociología: “comprender, interpretando, el sentido mentado de la acción”¹²⁵.

La cuestión subjetiva se abre aquí a una forma general de la complejidad o de los sistemas observadores, donde *sujeto* es el que observa y se orienta desde *su esquema* observador¹²⁶. Se trata de la forma y del sentido de la acción por definición para el actor p¹²⁷. Es decir, la “realidad de las cosas”¹²⁸.

1.2. El deber

El deber –y su contracara, los *ideales*–, refiere a las formas de representación de la comunidad, y a lo que habitualmente se entiende como “moral”; lo que Durkheim refería como *los modos de hacer, pensar y sentir, exteriores y coercitivos –moralmente– a los sujetos*¹²⁹. Se trata de los modelos de sujetos y acciones, distinguidos -y marcados por el grupo o la comunidad- como lo bueno, lo correcto o lo normal. Es el espacio de la conciencia o la subjetividad, vinculadas de entrada a la escucha o interpretación comunitaria. Es la relación entre el sujeto y su grupo.

¹²⁵ Max Weber, *Economía y Sociedad*, Tomo I, Capítulo 1 sobre “Conceptos metodológicos fundamentales”. Fondo de Cultura Económica. 2ª edición en español, México, 1964.

¹²⁶ En las conversaciones, por ejemplo, se reproducen el “observador” típico del grupo (como conjunto de distinciones y valoraciones con que la subjetividad se posiciona y moviliza en su mundo) y los participantes de la conversación (que se activan como un dispositivo lector de su “conocimiento común).

¹²⁷ Esto refiere a la conexión, por complejidad, entre el enfoque fenomenológico y la teoría de sistemas. Para ambas teorías el objeto no es plano, sino que está mediado por un observador y su esquema interno, que es colectivo. Es decir, sujeto y esquema son “observadores”. Ver Maturana, Humberto y Varela, Francisco, *Autopoiesis. La organización de lo vivo*, Editorial Universitaria, Segunda edición, 1992.

¹²⁸ Se trata de captar la realidad intersubjetiva que se construye en la interacción social. Al respecto ver Berger, P. y Luckmann, T. *La construcción social de la realidad*, Cap. I, “Fundamentos del conocimiento en la vida cotidiana”. También en obras de etnometodología y sociología del conocimiento común. Ver Mannheim, K. *Ideología y Utopía*, Editorial Aguilar, Madrid, 1968.

¹²⁹ Durkheim, Emile, *Las Reglas del Método Sociológico*, Editorial La Pléyade, Bs. As., 1976.

La cuestión subjetiva se abre aquí en una forma específica del vínculo social, como constituyente de la “conciencia social”. Esto es, la representación en el sujeto de la *grupalidad* o colectividad. Por ello es que desde Durkheim pueden aprehenderse objetos como “la conciencia colectiva”, las “representaciones sociales”, o mas cercanamente, todas las formas del sentido donde lo que está en juego es la “solidaridad”, por consenso, sobre lo que el grupo entiende como lo socialmente exigido o instituido¹³⁰.

1.3. Grupo Focal y Grupo de Discusión

Este texto va a desarrollar esta distinción aplicándola a las técnicas del grupo de discusión y el grupo focal. El grupo de discusión, se propone, es especialmente apto para el análisis de los discursos sociales en su alcance “durkheimiano” –y por extensión “psicoanalítico”¹³¹–, mientras que el grupo focal lo es en su sentido weberiano; que el primero sirve para investigar el sentido de “las palabras”, y en ellas encontrar la conciencia del sujeto¹³² y su relación con la ideología de su grupo, y el segundo para investigar los relatos de las acciones, y en ellos encontrar “la experiencia” típica.

Jugando con los términos, el grupo de discusión nos informa de las *racionalizaciones* con que un grupo se representa a sí mismo, y el grupo focal nos informará de las *racionalidades* que organizan la acción. Por el primero, accedemos

¹³⁰ El concepto de *institución* es usado para indicar ambos registros: Durkheim señala, en el prefacio de la segunda edición de sus *Reglas del método sociológico*, que lo que ha definido como *hechos sociales* coincide con lo que de otras perspectivas se conoce como *instituciones sociales*, para remarcar su rango “convenido”, esto “creado socialmente”, en oposición a lo *natural*. Por su parte, en la propuesta fenomenológica de Berger y Luckmann, el concepto de “instituciones” designa la unidad básica del orden social, para indicar la cara del saber: las instituciones, en su planteamiento, corresponden al doble proceso de tipificación con que se “produce socialmente la realidad”: tipificación de actores y tipificaciones de acciones.

¹³¹ Una de las comparaciones del grupo de discusión puede ser el psicoanálisis donde queda el sujeto “solo”, sin preguntas ni otro, iniciando de esta manera la asociación libre. Pero a diferencia del psicoanálisis, donde la asociación libre lleva al sujeto a reconocer su extrañeza (inconsciente), en el grupo de discusión la palabra libre es la posibilidad de encontrarse como grupo, es decir de reconocer el sentido común. Por esto podemos decir que el grupo de discusión se asemeja más a la autobiografía, la cual tiene, como el grupo de discusión, un principio de orden interno, que organiza o dirige el discurso desde la propia palabra investigada y que permite que el sentido común confluya en una narración construida, en este caso, como –o desde el– grupo.

¹³² Con esto nos referimos a la conciencia moral, en el sentido Durkheimiano. Es decir, como relación del sujeto con el grupo y su(s) normatividad(es). El sentido es “moral”, como autoridad del grupo sobre el sujeto, o lo que es lo mismo, como escucha o interpretación grupal de la *significación y habla de los sujetos*.

a la dimensión “ceremonial” y simbólica de los mundos sociales –al significado comunitario, a los “temas” sociales y culturales, o lo que es igual, a aquellos objetos de representación que concentran la atención y se revisten de significaciones –o sentido– para el grupo *como tal*¹³³. Por el segundo, en cambio, accedemos a la dimensión “práctica” de los mundos sociales, que se sostienen en los consensos “cognitivos” respecto de lo “real”¹³⁴. Se observa así “la palabra del grupo” en los grupos de discusión, y la tipicidad social o colectiva en los grupos focales.

2. El Grupo de Discusión

La conversación libre –relativamente, como puede serlo en una sesión de investigación social– de un conjunto de participantes, con igual derecho al habla, y previamente desconocidos entre sí, produce un discurso y un grupo que lo produce¹³⁵.

Produce *un discurso*, que puede entenderse como la puesta en habla de la lengua social que comparten los miembros del grupo, y reproduce para su análisis, el hablar del grupo. Produce *un grupo*, que se crea entre los participantes, mediante el ritual y el trabajo de hablar como tal. Los grupos son esencialmente conversaciones, juegos de preguntas y respuestas con las que hablan su “realidad común”, discursos y códigos¹³⁶ con los que interpretan su mundo, sostenidas sus palabras en la autoridad del conjunto, por sobre la singularidad y la contingencia del tú.

En ese sentido, los elementos claves para la descripción de la técnica pueden definirse en las preguntas respecto a *Qué* discurso se reproduce en una conversación grupal, y en segundo término, respecto a *Cómo* hace el investigador para posibilitarlo.

¹³³ El grupo como tal puede estar representado religiosa, política o publicitariamente, en la tríada de palabras o normas que han resultado el “deber” y el “ideal” que analiza Durkheim. Ver Ibáñez, “Publicidad”, la tercera palabra de Dios”, en “Sociología de la vida cotidiana”. Siglo XXI. Madrid. 1997.

¹³⁴ Así por ejemplo, lo han desarrollado hasta el límite las llamadas “Sociologías del conocimiento”, desde Manheim hasta la etnometodología. Ver op. cit. MANHEIM. 1968. y op. cit. CANALES, M. 1993.

¹³⁵ La redundancia es circularidad: el grupo de conversación se produce conversando, y la conversación es sostenida por un conjunto de individuos que devienen en *grupalidad* durante ella. Por ello, el grupo de discusión o conversación, es un técnica para el análisis de las conversaciones de los grupos. Tiene la misma forma que su objeto, como la encuesta estadística con cuestionario estructurado lo tiene con las selecciones de los individuos. Ver JESÚS IBÁÑEZ. “Más allá de la Sociología”. Siglo XXI. 4ta Edición. Madrid. 2000.

¹³⁶ Jesús Ibáñez. El regreso del sujeto. Editorial Amerinda. Santiago. 1991.

2.1. El Discurso del Grupo

a. Hacia la Grupalidad

El grupo de discusión produce, mediante conversaciones, una lectura del texto ideológico que vincula a los sujetos de un colectivo o “comunidad”. Así, reproduce el discurso grupal o palabra común. Por otro lado es frecuente en estas conversaciones que los hablantes “enjuicien” o sometan a valoración lo que entienden como la realidad, desde un horizonte normativo, o del “deber ser” o “ideal”.

Es un *habla*, en sentido específico, *normativa*: no se conversa de la experiencia vivida, sino (o al menos, también) de la lectura que de dicha experiencia hace el hablante desde su propia perspectiva ideológica¹³⁷. Esto ocurre por el direccionamiento general de la conversación hacia la producción de un “sentido común” o consenso respecto al tema en discusión. Así, la palabra individual se orienta a la palabra del grupo, y entonces busca el significado “compartido”.

En la palabra en grupo, en cambio, de lo que se trata es de “proponer los significados” que portarían tales hechos. Lo que manda entonces es la propuesta de una interpretación común, como significado compartido por los hablantes, y que pueda sostener el vínculo en el diálogo. Se trata de una propuesta de “mutuo entendimiento”, de una *grupalidad* o consenso.

b. Opiniones, juicios y prejuicios

El conjunto de participantes de la conversación, constituye un horizonte al mismo tiempo de normatividad y de fraternidad –o espacio de palabra propia, como lugar de la palabra liberada¹³⁸–. Puede comprenderse mejor esta específica modalidad “normativa” y “opinante” de la conversación o discusión en grupo, distinguiéndola del habla específicamente orientada al relato de la vivencia, o de la experiencia vivida (directa o indirectamente) de la acción. En el caso del habla “testimonial”, como la que acaece cuando se habla esencialmente de la “experiencia vivida”, ocurre que el hablante se orienta a reproducir “su verdad”: intenta apegarse a los hechos, mostrándolos para que los que escuchan

¹³⁷ Respecto a la manifestación de la ideología en el discurso ver op. cit., Valentín Volonishov, 1973.

¹³⁸ Internalizan así lo que A. Ortí proponía en el caso de la entrevista en profundidad, en la que se ubicaban ambos conceptos (normatividad y fraternidad) en “la grabadora” y en “el investigador” respectivamente: mientras el investigador establecía un espacio de complicidad, activada por el vínculo interpersonal, la grabadora introducía o remarcaba el principio de la “autoridad”, como escucha social. Ver Alfonso Ortí “La apertura y el enfoque cualitativo o estructural: la entrevista abierta semidirectiva y la discusión de grupo” en Manuel García, Jesús Ibáñez y Francisco Alvira: *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*. 2ª edición, Editorial Alianza, Madrid, 1994.

analicen su significado. No busca el consenso, sino más bien la fidelidad del relato, la consistencia interna y su significado “subjetivo” para el hablante¹³⁹. Desde esta posición, el hablante no informa de lo que los sujetos hacen o dejan de hacer, sino de sus “opiniones” o creencias o –en un sentido literal– de las bases de sus juicios, sus prejuicios.

c. Normatividad

Lo anterior sea dicho para explicitar que el carácter normativo del discurso grupal no es un problema, sino la especificidad del objeto reproducido. La norma social, y por lo mismo la constitución social de la subjetividad, se juegan en su despliegue como discurso común, como consenso respecto al bien y al deber ser de la realidad. Desde allí, el sujeto se regula y ordena, y al mismo tiempo la sociedad se legitima o critica.

Así, no se informa de hechos, sino de códigos de valores con que apreciar tales hechos. Por ello, el grupo de discusión no es útil para el estudio investigativo de la “verdad”, ya que por ejemplo, la oculta por las mediaciones comunicacionales o del poder en cualquiera de sus formas. No puede ser entendido como una fuente de información, que habría sido despreciada o simplemente censurada. De lo que se trata es de estudiar la significación que los hechos puedan revestir para el intérprete común del grupo estudiado¹⁴⁰.

2.2. Cómo funciona el grupo de discusión

a. Condiciones generales para la posibilidad del uso de la técnica

El grupo de discusión es esencialmente una “conversación” que desarrolla un tema propuesto por el investigador. Esto es: lo “trata” o “tematiza”.

En el núcleo de una conversación cabe indicarse una modalidad de habla regida por la rotación de los turnos de “enunciación” y “recepción”, o mejor

¹³⁹

Por ejemplo, en un estudio sobre los significados sociales del 11 de septiembre chileno, un grupo de discusión era provocado así por el investigador: “¿Qué puede decirme del 11 de septiembre?”. La pregunta no aludía ni a lo vivido, ni a lo actuado o no. Se intentaba aludir directamente a los significados sociales y su modulación como decir común. No cabía entonces tener un temario ni menos un cuestionario: sino solo instalar el significante para que el propio grupo construyera sus significados.

¹⁴⁰

Puede entenderse así una paradoja que está asociada a la curiosa pregunta por la “veracidad de los hablantes” en situación de investigación. El hablante que miente –o lo que haya de mentira en el habla– es, en un sentido como el aquí propuesto, igualmente informativo que el habla que dice la verdad –o lo que haya de verdad en el habla en general–. El hablante puede falsear los hechos, pero no deja de verificar los criterios de juicio de aquellos. Miente respecto a la realidad de las acciones, pero habla en la escala o con los “valores” colectivos con los que dichos hechos son observables.

dicho, de habla y escucha. Se impone así una lógica paritaria o comunitaria, que reconoce a los participantes como sujetos en equidad enunciativa. Este fondo permite un modo del consenso básico: precisamente el que se produce o reproduce conversando, evitando los modos no paritarios de enunciación –como cuando el derecho al habla está concentrado en uno de los participantes–. La homogeneidad respecto al derecho al habla constituye la forma más exigida de la *grupalidad* conversacional, y es propia de las fratrías o redes horizontales. La variación que allí se introduce busca integrar las diferenciaciones de perspectivas o posiciones respecto a su propia y específica estructuración como colectivo social.

Pueden proponerse las siguientes condiciones básicas para el uso de la técnica.

A. LOS PARTICIPANTES NO CONSTITUYEN GRUPO PREVIAMENTE A LA REUNIÓN

Así, se diferencia “la conversación de grupo” de los “grupos de conversación”. La diferencia es sustantiva respecto a los objetivos de investigación. En el caso de los grupos ya constituidos, lo característico es la existencia de un fondo de escucha dado por sabido o “predicho”, o supuesto como lo “común”. De tal modo, la conversación habla sobre aquello que los une como grupo moral, pero no lo dice, sino que lo da por escuchado. Un grupo ya constituido no habla lo que los constituye como grupo, sino que desde aquello. En cambio, la no *grupalidad* previa, el desconocimiento previo del tema, y la posibilitación de la constitución del grupo en el proceso, permite la reproducción de lo “común” como el modo en que el grupo llega a reconocerse como tal y, así, a constituirse.

B. LOS PARTICIPANTES ARTICULAN UNA DIVERSIDAD QUE SIN EMBARGO SOSTIENE UNA EQUIVALENCIA RESPECTO AL DERECHO AL HABLA

La conversación supone ser del mismo grupo de hablantes, tener el mismo derecho al habla. Sólo entre los de un mismo grupo se puede conversar. Ser de un mismo grupo es tener la misma autoridad con las palabras. Equivalencia¹⁴¹ de poder o autonomía subjetiva.

Así, puede darse el caso de conversaciones imposibles cuando los participantes están separados por una barra cualitativa respecto al derecho al habla. Esto es, cuando la verdad o discurso común se establece como un acuerdo fundado en una voz dirigente o activa, y una voz censurada o callada. En las sociedades machistas, las mujeres no hablan delante de los hombres –lo hacen a sus espaldas, entre ellas–, o los niños no hablan delante de los adultos. En sus formas más

¹⁴¹

La discriminación social es siempre una discriminación que opera o se registra subjetivamente como diferencias en el derecho al habla, a participar con la palabra propia en la construcción del consenso grupal. Los discursos subalternos, por ejemplo, pueden cristalizar como tales y enunciarse como voz de minoría. Lo que Freire en su tiempo conoció como conciencia del “oprimido”.

complejas, toda la estructura de diferenciaciones jerarquizantes, clasistas, racistas, sexistas, operan en el mismo modo como derechos inequitativos al discurso o a la palabra grupal.

C. LA DIVERSIDAD DE LOS PARTICIPANTES NO LOS DIVIDE IRREVERSIBLEMENTE (PUEDEN LLEGAR A SER GRUPO)

No se puede hablar si no hay consenso posible. No se puede conversar como grupo lo que divide al grupo. No se puede ser grupo respecto a temas en que se hable “en oposición” o de modo recíprocamente contrapuesto. Así, una conversación entre empresarios y trabajadores, sobre la legislación laboral, no puede generar un grupo ni puede sostenerse como tal, esto es, como horizonte de acuerdo, en la medida que el tema mismo nombra y trata la no horizontalidad, o verticalidad, la no *grupalidad* y la contradicción. Y en esto no es esencial que el acuerdo del que se habla sea total o parcial. La consensualidad a la que se alude no se reduce a la forma de una negociación de verdad, sino a los lenguajes de base en el que puede hablarse también la diferencia y hasta la oposición. El derecho al habla está distribuido socialmente de modo no continuo. En ciertas conversaciones, dos participantes pueden tener el mismo derecho al habla (por ejemplo, empresarios y trabajadores respecto al fútbol) y en otros ámbitos no (por ejemplo, en el trabajo). Los grupos existentes no son sino contradicciones y tensiones, y su discurso tampoco, por ello precisamente la conversación tiene la forma polémica de la discusión de grupo¹⁴².

D. PERTINENCIA Y ENUNCIABILIDAD DEL TEMA DE CONVERSACIÓN

En el caso de las conversaciones con temas “propios”, apropiados o apropiables, el discurso fluye específicamente como “reproducción”. Puede decirse que conocer un tema y poder hablarlo son sinónimos, de modo que la conversación opera como un reproductor del sentido al “decirlo”. En el límite, las investigaciones sociales del sentido común se centran en esta dimensión. Les interesa medir o anticipar una medida del sentido, como el que circula cotidianamente, o como el que organiza el sentido común y –por ser hablado sin

¹⁴²

Esto es lo que está a la base de la discusión sobre el mejor nombre para esta técnica, si grupo de conversación o de discusión. En su primer uso español, y en parte en ciertos usos de los grupos focales, la noción de discusión tiene que ver con una modalidad conversacional en que primara el principio de persuasión racional. En la conversación, la persuasión racional no aplana otras formas de conversación no racionales, ni se orienta a una persuasión, sino más bien a la “integración” de la palabra propia en la palabra común. Pero las conversaciones de las investigaciones sociales tienen un componente esencial de discusión: la discusión puede entenderse como el método de investigación social moderno de los mundos de vida, como esclarecimiento de la verdad a partir de la argumentación y la contra-argumentación –doble cara de una expresión por lo demás igualmente sensible a esta sutil diferencia, “*conversando se entiende la gente*”, o “*de la discusión sale la luz*”.

problemas– corriente. Cabe distinguir aquí modalidades en que la “enunciabilidad” del tema puede llegar a ser crítica. Para ello es importante considerar:

La Pertinencia:

El tema de conversación tiene que ser apropiable por el grupo, en el sentido de disponer de un discurso para él. No se habla de temas sobre los que no se sabe qué decir, por ejemplo en el sentido de temas “especializados”. En sentido más amplio, se está refiriendo aquí al “interés” del tema para el grupo.

La Legitimidad:

El tema puede a su vez estar asociado a “restricciones culturales al habla”. Es el espacio de lo “decente”, entendido como lo decible o conversable. En su opuesto, entran los temas que resultan tabúes, en general o entre colectivos sociales¹⁴³.

E. EL INVESTIGADOR PROVOCA LA DISCUSIÓN CON TEMAS ABIERTOS Y PERTINENTES A LA CONVERSACIÓN DEL PROPIO GRUPO, ENTREGANDO LA DIRECCIÓN DEL HABLA A LOS PROPIOS PARTICIPANTES.

La conversación del grupo de discusión se dirige desde dentro. El núcleo de la técnica es posibilitar esto: que la palabra circule de sujeto a sujeto, entre ellos, como una entrevista interna y autoaplicada. En tal caso, ha de desarrollar las modalidades de intervención típicas en los estudios cualitativos, intentando cada vez provocar sin conducir el discurso investigado. En vez de preguntas previas, intentará encontrar las pertinentes y oportunas al discurso investigado; y en vez de hipótesis, comprensiones e interpretaciones del discurso investigado que pueden reformularse al grupo. En todos los casos, se tratará de intervenciones que en caso de dirigir el habla investigada, lo harán “desde dentro” de la conversación que esta viene desarrollando. Serán por así decir,

¹⁴³

Hace unos años no se podía hablar en grupo sobre sexualidad. Hacerlo era intervenir en su núcleo el tabú que lo prohibía. Fue el caso de las JOCAS, Jornadas de Conversación en Afectividad y Sexualidad, que aplicaban una técnica en lo sustantivo equivalente al grupo de discusión, salvo en dos puntos: se hablaba de un tema que en la vida cotidiana no se hablaba, y se hacía en grupos de compañeros de curso. Esta vez, aunque se conocían previamente, no eran grupo todavía en el tema de la sexualidad. En tiempos de dictadura, no se podía hablar de política. Los grupos de discusión que se realizaron desde principio de los 80, en ese sentido, traían consigo también esta dimensión crítica respecto a la metodología: hablar de política era un modo de “recuperar” la palabra ciudadana. Por ello, los grupos de discusión en esas circunstancias operaban a medio camino entre dispositivos de investigación social y dispositivos de “intervención” social. En ambos casos, la sociedad no es la misma después de investigarse, pero no en el sentido en general en que esto vale para toda investigación, sino en el sentido específico de resultar “transformada” estructuralmente en el ámbito en referencia –la sexualidad, la política.

acotaciones de diverso tipo, pero siempre alusivas y remitidas –o remitibles por ampliación– al habla del investigado.

Enrique Alonso propone, por ejemplo, seis modos típicos de intervención de un investigador que no desvían ni dirigen desde fuera el habla investigado: según se refiera a la *dimensión Modal* (el tono, la actitud, la emoción o enunciación) o la *dimensión Referencial* (el enunciado, el significado), y según se le *repita, pregunte o declare*, puede dar cuenta de ecos, reflejos, preguntas de contenido y preguntas de actitud, complementaciones o interpretaciones¹⁴⁴. Lo que interesa es subrayar que en todos los casos puede asistirse a una misma lógica de intervención: provocar el habla sin dirigirlo desde afuera; llevarlo por sus propios caminos, incluso a veces más allá de donde este llegara en un primer movimiento. Lo mismo puede darse en el grupo de discusión: el investigador puede intervenir, pero su intervención ha de organizarse desde la conversación que está propiciando y que comienza a analizar.

No cabe entender como conversación libre una dirigida por una pauta de preguntas aplicada sistemáticamente a los investigados. En tal caso, la conversación como recuperación del habla como pregunta es retraída a su forma de “respuesta”. Toda la dinámica grupal conversacional queda así completamente re-editada, y es lo que analizaré más adelante como Grupos Focales. Una conversación sólo es posible en la medida que la dirección básica de la palabra se mantenga en el interno de los participantes. Por ello, no puede dirigirse ni comprenderse desde fuera.

2.3. Las fases

a. Acontece habitualmente una doble dinámica que es característica de la técnica

Una dinámica propiamente “grupal”, que conduce desde un estado inicial de “individualidades” sólo reunidas externamente por la instancia investigadora, a un estado posterior, propiamente “grupal” o reunida desde dentro –esto es, entre los participantes–. Y junto a ella, como espacio en que esta puede darse, una dinámica “textual”, que se inicia en la propuesta de un tema por el investigador, y se desarrolla como “discusión” o conversación del mismo por los participantes, hasta alcanzar el consenso o agotamiento de significaciones.

¹⁴⁴

Enrique Alonso, en *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Editores: Juan Manuel Delgado y Juan Gutiérrez.

b. Ambos procesos pueden describir –aún a costa del esquematismo– un ciclo de fases por las que pasa característicamente la doble dinámica señalada

- i. En una fase inicial, puede describirse una situación de individualidades no relacionadas internamente, sino sólo por la común determinación de la situación investigativa que les reúne. La situación puede describirse como un conjunto de personas, reunidas en torno a una mesa como en una tertulia cualquiera. La diferencia radica en que, en este caso los participantes no se conocen entre sí y, además, han sido convocados a una instancia investigativa. En este momento, los participantes tienden a estar replegados sobre sí, o estableciendo contactos bilaterales. No hay grupo, ni hay conversación grupal.
- ii. En una segunda fase, con la llegada y presentación del investigador, se produce una polarización en torno a él. No hay así, todavía, grupalidad –pues las relaciones son al modo de los públicos respecto a un tercero al inicio de un acto o ceremonia: un conjunto de relaciones singulares con un mismo centro–. En esa situación, el investigador estructura lo que viene, desestructurando de paso las formas conocidas de relacionamiento. Su presentación es la de un otro que resigna su posición de dirigente: no hará preguntas, e invita a conversar libremente sobre el tópico preconcebido, por lo demás difusamente.
- iii. En una tercera fase, el investigador introduce el tema de la conversación que busca propiciar y entrega la palabra a los investigados. Se constata así una primera crisis de “estructuración”. La provocación en falso instala una crisis. Quien dirige la reunión, al menos formalmente, no lo hará sustantivamente. En la renuncia a las “preguntas” ha dejado vacío el principio de gobierno de la situación, al menos respecto a los cursos que puede tomar el habla. Tampoco hay aquí formas grupales, que puedan asumir el vacío de dirección que deja el retiro, o autoinhibición, del investigador. No se sabe qué decir, pues la costumbre es la de responder preguntas, cuando no lisa y llanamente escuchar exposiciones. Le resignación del habla por parte del preceptor de la reunión deja en su lugar el silencio. Si nadie habla, la comunicación comienza a circular en todas las direcciones y desata tendencias de inquietud y presiona por una autoridad en el lenguaje, que restituya el orden de las cosas y la distancia entre los sujetos. Esto es, que haga el puente y la frontera para poder comunicarse y no fundirse, como en el silencio.

En ese momento habitualmente, el preceptor es reconvocado por algún participante a aclarar o precisar su interés o pregunta. Entonces, el investigador vuelve a reponer la dinámica, reafirmando el propósito de escuchar y no dirigir con preguntas. De vuelta, de modo equivalente a la entrada, puede ocurrir también habitualmente momentos de silencio, más o menos tensos, que muestran precisamente el vacío de direccionamiento que la acción paradójica del investigador (un director que no dirige) ha concitado. La misma tensión que acumula el silencio, presiona por los intentos de asumir la investigación a hablar por alguno de los participantes.

- iv. Luego, hablantes individuales intentan tejer su discurso. Esta vez, la mirada o atención sigue en el investigador, pero ahora como una demanda de certificación o validación de las direcciones en que se intenta el habla. Como si el moderador que no hace pregunta, al menos ha de saber la distinción entre las buenas y malas respuestas. En tal evento, el investigador debe escuchar atentamente todo, con un interés parejo y respetable. Ni había una pregunta, ni hay un catálogo ni inventario de respuestas. Todo puede ser dicho. El investigador reproducirá su disposición de escucha abierta al no marcar las respuestas o primeros dichos como más o menos pertinentes, volviendo a instalar la cuestión abierta de la “autoridad” y con ella, de la “verdad”.

A continuación el hablante individual gira hacia el grupo. En vez de pedir preguntas, o certificados de respuestas fuera de sí, las busca dentro de un grupo por formarse. De un tercero –el otro, distinto y ajeno a los seis o siete participantes– a un nosotros posibles. Comienza así propiamente la conversación y la constitución del grupo en ella.

Es ese el momento donde comienza propiamente la doble dinámica ya señalada. Por una parte, el grupo comienza a constituirse como el nosotros que sostiene la conversación y respecto a la cual es al mismo tiempo autoridad y participante, y junto a ello comienza a tejerse o textualizarse el significado buscado en la investigación. La dinámica continúa con un recorrido del habla por el conjunto de tópicos y lugares comunes que permiten, al mismo tiempo que la producción del texto a analizar, la conformación del consenso que sostiene la red grupal. Se hace el grupo y su discurso. En esa fase, la central y principal de la dinámica, la presencia del investigador es menos relevante que en el inicio, y puede progresivamente comenzar a intervenir. Pero ahora, el investigador hablará con un grupo que conversa.

- v. Cuando el grupo ha alcanzado este estado conversacional entre sus participantes, y, en ese sentido, cerrado desde dentro respecto al investigador, se despliega el texto compartido intersubjetivamente, la lengua social o común, y que sostienen su acuerdo posible o su mutuo entendimiento.

La dinámica fluye hasta que el grupo alcanza su acuerdo o agota su variedad discursiva. La razón del grupo es por sí misma fuerte, y no se llega siempre ni se avanza a un grupo de razón. La razón del grupo es la evidencia del consenso, de la existencia de una tercera voz compartida por todos los hablantes. Voz tercera que es en parte también la propia. En este sentido, el consenso es mítico –establecido el acuerdo, ya no queda más que decir– y el grupo se cierra y puede hasta interpelarse a sí mismo. No es extraño que el grupo, al final, vuelva incluso sobre los hablantes más pasivos para obtener su integración, al menos como confirmación de su acuerdo o pertenencia.

c. Recreación de la constitución de un grupo: el discurso como resultado y constituyente

De este modo, la técnica del grupo de discusión puede definirse como una recreación de la constitución de un grupo, para la reproducción de su discurso (resultado y constituyente). En la recreación de la constitución de un grupo, como producción de un habla común, de un acuerdo interpretativo, de una palabra propia y singular común por sobre el silencio y las individualidades, se posibilita la reproducción del discurso constituyente del grupo. Puesto el grupo a “constituirse”, lo hace a través del habla.

Los grupos de conversación constituyen así una representación “en vivo” de una escena social primordial, en cuanto que posibilita que un conjunto de individuos deriven o se reconstituyan como un grupo, a través de la puesta en común de la palabra, en la “comunidad de palabras”. Por ello es una técnica esencialmente apta para el estudio de lo que hay de comunitario en la sociedad. Esto es, el sentido común como espacio en que la subjetividad y su *grupalidad* se reproducen en una tensión como conciencia e ideología. Es una técnica apta para el estudio de la realidad compartida, del sentido común, del discurso social, de la lengua en que se habla.

3. El Grupo Focal

3.1. La Directividad

Habitualmente se señala que la diferencia central entre los Grupos de Discusión y los Grupos Focales corresponde a una diferencia de *Directividad*. La diferencia entre ambos recursos, sin embargo, queda mal comprendida cuando el énfasis se pone en esta dimensión. En primer término, pues ambos son directivos: el grupo de discusión genera un orden tan dirigido como el que acontece en una conversación, o en unas conversaciones en grupos focales. La diferencia radica en que mientras en el primero la dirección está –en un ámbito determinante– ejercida por el propio grupo investigado; en el grupo focal en cambio, la dirección esta ejercida continuamente por el investigador. Sin embargo, ambos siguen siendo dirigidos por la instancia investigadora. Ocurre que en el grupo de discusión la dirección de la sesión la tiene el grupo sólo en una dimensión, la cual se halla acotada por un segundo ámbito en que la dirección igualmente permanece en el investigador. La posibilidad de habla que se abre en la conversación libre, esto es, sin pauta de preguntas, no es propiamente libre respecto a otras posibilidades de acción (en vez de opinar, o testificar sobre lo vivido, decidir y/o hacer). Cuando aquello ocurre, la forma ya no es propiamente de “investigación”, sino de intervención social –por ejemplo, como investigación–acción y en general en todos los modos en que el observado es al mismo tiempo observador y actor.

3.2. La Focalización

Un modo más adecuado de entender la posibilidad metodológica de los grupos focales es atendiendo a su fundamento en el diseño de las entrevistas focalizadas, que planteara entre otros Robert Merton¹⁴⁵. No es casual además que su antecedente sean, directamente, las “entrevistas” individualizadas. El grupo está focalizado en el sentido propuesto por Merton, como palabra centrada en la *experiencia vivida*, entendida directamente como la representación o comprensión que tiene el sujeto de lo que hace, hizo o hará, desde sus conexiones de motivación y orientación, hasta la definición de contextos; en suma, un esquema observador, un programa de un sujeto actor, o lo que es igual, de un sujeto en situación.

¹⁴⁵

R.K. Merton, M. Fiske y P. Kendall, *The Focused Interview: a manual of problems and procedures*, Edit. Glenconl Ill., USA, 1956.

a. *Vivencias y acciones*

Lo cotidiano designa un conjunto de *vivencias*: esto es, de unas entidades que ocurren para y entre sujetos. Lo cotidiano no designa un conjunto de *hechos* en su sentido *objetivo* clásico, ya que las vivencias no pueden estar sino dentro del dominio *subjetivo*¹⁴⁶. En la experiencia vivida, lo que se “vive” es una acción. De lo que se habla en el grupo focal es de lo vivido como actor, en una situación. Lo que ocurre en ella es un esquema mental que modela o representa una inserción del sujeto en su cotidianidad, en el que describe un orden de “realidad”, o un conjunto de condiciones reales y acciones posibles. Una realidad tal cual es, y lo que se puede hacer allí, de modo que se regula el sentido típico de la realidad “vivida” o actuada.

b. *La perspectiva observadora del actor*

El grupo focal tiene por objeto el análisis e interpretación de los sentidos de la acción –el sentido práctico individual–. De lo que se trata es de reconstruir con el informante investigado todas las perspectivas comprensivas o interpretativas que el sujeto “computó” o supo, como obviada o explícitamente, al darse la situación o acción investigada.

Se trata, en todos esos casos, de reconstruir la perspectiva observadora, o perceptiva, del actor que define sus precomprensiones de actuación. De este modo, a través del grupo focal, puede accederse al conjunto de “saberes” con que los actores se orientan en sus acciones, y que integra de modo privilegiado la acción de otros y otras acciones del mismo actor. Lo que así se aborda son las tramas de precomprensiones en la acción, que operan a modo de pautas preestablecidas como expectativas típicas o normales, con las que se organizan las coordinaciones entre actores.

c. *Las racionalidades de la acción*

En este sentido, el Grupo Focal es especialmente útil para el estudio de “racionalidades” o lógicas de acción en un colectivo determinado y respecto a un campo práctico determinado, porque permite la comprensión de la acción, al interpretarla desde la perspectiva del actor que la realiza.

No es por tanto una técnica apta para el estudio de las opiniones, como en el caso de los grupos de discusión. En estos términos, es esencialmente una entrevista focalizada pluri-individual, donde la *grupalidad* ha sido reducida a un momento subordinado dentro del esquema, y donde la conversación “libre” también ha sido reducida a forma interna y supeditada a un ordenamiento exterior por el investigador, tanto en los temas como en los turnos de habla.

¹⁴⁶

Op. cit., Canales, M., 1993.

Por ello no genera discusiones. Sin embargo, lo que produce es un conjunto de relatos de experiencias, de varios individuos y en varias dimensiones. Se reproduce así el “observador” que dirige la acción del sujeto en dicha experiencia: lo que “pasó”, descrito desde la posición del sujeto. En otros términos, se trata de conocer las disposiciones que asumen los actores en tales órdenes de acciones, a partir de sus comprensiones de lo que es real y posible allí; comprensiones que resultan de sus observaciones de las relaciones que, como sujetos, establecen con el mundo.

d. Testimonio y narración en el habla focal

i. Testimonio:

En el caso del habla centrada en la experiencia vivida, el registro base es la testificación mediante la cual un sujeto relata su experiencia, o lo que es lo mismo, conocida desde su interior en tanto observador inevitable, privilegiado –y a veces único– de la “realidad” de la que habla; una realidad interna, entendida como sentido mentado, que se muestra a través del testimonio de quien la conoce directamente. Por lo demás, la testificación constituye un dispositivo retórico, explícito o implícito, siempre presente en las técnicas cualitativas. El testimonio sirve –como una lógica imaginaria o de relación del sujeto con el grupo– al estudio de sentidos típicos de acción ya que se sostiene en la “autoridad cognoscitiva” del propio actor que la vive, erigido en testigo-informante de nuestro objeto. En este sentido, no se trata que la subjetividad se reproduzca en lo que tiene de grupalidad, para su análisis, sino de que la subjetividad “testifique” lo “hecho”, reproduzca lo mentado, desarrolle hasta en sus mas mínimos detalles, lo que “vio” cuando actuaba, el relato de lo que vio o “percibió” como “realmente ocurriendo”, de modo de identificar allí patrones básicos de “orientación” a la acción. Esto es, lograr una reconstrucción de los esquemas de actuación de los participantes en una situación, donde además el sentido puede pensarse en una doble lógica: En una lógica “simbólico grupal” y en una lógica, “práctico-individual”, como significado común o como sentido típico de la acción.

ii. Narración:

Esta forma testimonial –que provee de un principio de verdad de lo relatado– acopla con la forma narrativa. Las entrevistas focales, explícita o implícitamente, tienen la invitación al relato, a contar, a contar la verdad, el saber o haber visto. En la disposición de “contar”, la subjetividad queda situada al mismo tiempo como “narradora” y como “participante” de lo narrado o en la situación narrada. Puede definirse así como el modo en que un actor sabe de su acción.

3.3. La pauta de trabajo en el Grupo Focal.

Una pauta típica de grupo focal tiene la forma de un cuestionario abierto o de un temario. Para ello, descompone la acción objeto en múltiples dimensiones constituyentes. En conjunto, tales preguntas modelan una experiencia, al construir un conglomerado de posiciones de observación que, ocupadas por los participantes, posibilitan su reproducción testimonial del sentido típico de la acción. Es de señalarse que, en este caso, lo que ocurre es análogo a lo que pasa en una entrevista individual directiva¹⁴⁷.

a. Se establece así un doble ritmo en la sesión: Entre las preguntas y dentro de las preguntas

Entre las preguntas, se instala un espacio dirigido por el conductor; dentro de las preguntas, cabe constituirse un espacio dirigido por los propios participantes, en una emergencia “grupal”, dentro de la predominante dimensión de pluralidad simple, sin nexo. El direccionamiento a través de preguntas, concentra o focaliza el discurso en una dimensión específica de un campo o experiencia, logrando así recorrer la acción en todos sus momentos.

El direccionamiento a través de la estimulación de la participación ordenada de los distintos participantes, permite el agotamiento de variación de estructuras de sentido mentado en las acciones.

Articulados, ambos direccionamientos proveen al investigador de un dispositivo de reproducción de discurso, que fortalece la variedad de significaciones de la acción, entre sí. La pluralidad de perspectivas posibilita un agotamiento del discurso a partir del roce sistemático de cada una de las posiciones de habla específicas. El orden o direcciones externas de la conversación, que se regula como sistema de preguntas y estimulación directa a la intervención, distribuyendo “ordenadamente” o metódicamente los turnos de habla y escucha, permite que la sesión produzca un conjunto de relatos de experiencia, organizados de modo estable por la “individualidad” de los hablantes y por la conexión a una pregunta.

b. Grupo Focal y Grupo de Discusión: dos dinámicas diferentes

El grupo focal, aún a costa de arriesgar el valor comunitario de la palabra, o reducirlo a su función de escucha “pasiva”, agrega potencia a su capacidad “revisora” del discurso, al activarlo metódicamente en la doble hélice de “dimensiones”

¹⁴⁷

Esto es relativo al dato básico de la investigación cuantitativa –individuo, variable, valor– la cual reproduce como construcción del dato, articulando la relación individuo-pregunta (dimensión de la experiencia), pero sin alcanzar una propuesta de respuesta o “variabilización completa”.

y de “individuos”. Puntúa los temas, y así logra que los participantes los hablen en todas sus caras, y puntúa los turnos de habla, de modo de que todos los participantes hablen cada vez.

En el grupo de discusión, en cambio, la escucha que se reproduce, siendo mas abierta y propia de la grupalidad que se forma, no asegura que el discurso se reproduzca en todas sus dimensiones posibles ni por todos los hablantes. Algunos temas no se hablan, algunos hablantes no lo hacen. Sin embargo, lo que se posibilita así es que el grupo opere como un selector de pertinencia o significación: el grupo no lo habla o porque no puede o porque no la interesa hacerlo¹⁴⁸.

4. La Muestra

4.1. Muestra razonada y representación estructural

Habitualmente se emplean dos nociones para iniciar la modalidad específica de la muestra cualitativa. Se le llama “estructural”¹⁴⁹, o validada por “saturación”¹⁵⁰. Cada una de esas nociones trae parte de la lógica con que se construyen las muestras para los grupos focales o de discusión.

a. La Muestra Estructural

Se entiende como muestra estructural aquella que intenta representar una red de relaciones, de modo que cada participante puede entenderse como una posición, en una estructura. La muestra así tiene la misma forma que su colectivo representado. Puede contrastarse con la muestra estadística, donde el conjunto (población) y los elementos (individuos) se definen por dimensiones variabilizadas y medidas por unidades numéricas. Cada individuo es equivalente a todos los demás, reducido a su modalidad abstracta de “unidad” de cuenta. En el caso de la

¹⁴⁸ Esto es un ámbito de significación no pertinente a su propio discursar o significar el mundo. El hablante que no habla, en una conversación, habla con su silencio de verificación. Verifica o confirma, *grupaliza*, con su silencio que asiente. Por ello es frecuente que los participantes del grupo pregunten al final de la sesión a algún participante que ha permanecido en silencio, su parecer, para confirmar su “acuerdo”. Así se representa la *grupalidad*, en riesgo si el silencio se mantiene como tal, suspendiendo el posible y radical disenso, esto es, la no *grupalidad* del grupo y la no verdad de la palabra.

¹⁴⁹ Ibáñez, Jesús: “Perspectivas de la Investigación Social: el Diseño en las tres perspectivas”, en Op. cit., García, M., Ibáñez, J. y Alvira, F., 1994.

¹⁵⁰ La información que tiene un discurso está organizada en varios niveles. Hay un principio doble de articulación, en temas y variaciones de esos temas. La articulación “tema” designa una isotopía, un lugar común. Son temas clasificatorios, o *clasemas*, que reúnen un conjunto de elementos que comparten aludir o tratar el mismo tema, y que se diferencian entre sí por hacerlo de modo distinto. Ver J. A. Greimas, *Semántica estructural*, Editorial Gredos, España, varias ediciones.

muestra cualitativa, cada participante es distinto a los otros, y representa una perspectiva diferenciada, componente de la perspectiva común que el grupo reúne.

b. La Muestra por Saturación

La saturación puede entenderse como el agotamiento de información “nueva” que agregue isotopías o variaciones en las ya conocidas. En su forma más difusa, es la tendencia a la “redundancia”, o repetición, que opera a nivel de los *clases* y las variaciones estructurantes. Refiere a cuando ya está todo dicho.

Si la muestra es representativa ha de darse que uno de los grupos y sus conversaciones, como textos o discursos, contengan la misma información que el texto representado (el discurso del “colectivo” investigado a través del análisis de estas muestras). Esto es, que cabe esperar la misma conversación en grupos que representen esta misma diversidad social. Este es el modo en que la saturación cierra la muestra y señala la “representatividad” de esta, respecto al conjunto social investigado a través de ella. La muestra termina así de diseñarse cuando finaliza el análisis. Este concluye cuando ya no encuentra más elementos en las conversaciones que no hayan sido ya dichos, cuando la variedad redunda.

4.2. La regulación de la homogeneidad y la heterogeneidad

La estrategia muestral se organiza desde la regulación de la heterogeneidad y la homogeneidad de los participantes, dentro de los grupos, y entre los grupos. Y así logra una muestra que representa a su universo ajustándose a su imprecisión: el universo que queda representado lo es en una diversidad regulada por la heterogeneidad introducida en los grupos y entre grupos, y al mismo tiempo por la redundancia encontrada al final del análisis. En ese sentido, el principio básico es intentar grupos que integren suficiente diversidad como para cubrir la forma propia y típica del habla grupal. Esto es, de conversaciones que pudieran haber tenido forma por sí mismas.

La variedad entre grupos de la muestra se guía por otro principio: asegurar representar el conjunto de perspectivas básicas de la conversación colectiva. Se trata de enfocar con distintos o equivalentes lentes, a alguno de dichos grupos, para conocer en detalle su palabra común o sentido típico.

a. Grupos heterogéneos

Mientras más heterogéneo es el grupo, y aquello puede incorporarse en un sentido cuantitativo (mientras más perspectivas diferenciales considere el diseño muestral) o un sentido cualitativo (mientras más distantes sean las perspectivas consideradas), más variación de estructuras de significación pueden integrarse, de modo que el sentido se hace más complejo y denso.

La mixtura asegura conversaciones multicentradas, pero tiende a representar demasiado bien al grupo, mejor que este mismo, en la medida que posibilita una conversación que habitualmente no se da. Así, el grupo reproduce un grupo que todavía no es.

b. Grupos homogéneos

Mientras más homogéneo es el grupo, puede darse una mayor intensidad de consenso, y reproducción de la estructura básica del discurso. La no mixtura posibilita conversaciones unicentradas, pero tiende a representar una modalidad muy específica de grupo, de modo que reproduce más exactamente las conversaciones o *grupaldades* existentes, pero le resta al discurso la posibilidad de interrogarse y desplegarse por ausencia de contraste. Se generan así grupos de discurso plano y consensual, en que rápidamente comienza el reconocimiento grupal. Así cabe consignar también la heterogeneidad que se propicia.

4.3. La escala o amplitud del foco en las muestras

La muestra se construye así como un lente que observa las redes sociales e intenta reproducirlas. Según la apertura o cierre del lente resultará una muestra que representará a una red más o menos “específica” o concreta, o más o menos abstracta y general.

Es como si la sociedad, en tanto red de relaciones entre los sujetos, que los ordenan y ligan entre sí en una estructura que los diferencia y jerarquiza, pudiera ser representada a distintas escalas (lente y distancia). Con muestras muy abiertas se alcanza una representación difusa de colectivos muy amplios y por extensión habitualmente “poco densos” o intensos. Con muestras muy cerradas, donde cada componente del grupo está definido por múltiples y estructurados rasgos de alta especificidad social, se alcanza la representación de un colectivo más denso y menos extenso. La muestra abierta opera como un lente de gran amplitud y poca precisión. Y a la inversa, la muestra cerrada –la que define a sus componentes según articulación de criterios o rasgos de alta o mayor especificidad–, proporciona representaciones más nítidas de colectivos mayormente circunscritos por una identidad o posición social específica.

La selección de la escala de la muestra, esto es, el determinar si representará colectivos extensos y poco densos, o colectivos densos y poco extensos; obedece a la complejidad misma del estudio en cada caso. Si el estudio ha predefinido como su “objeto de estudio”, a un conjunto social abierto y extenso (por ejemplo, clases sociales), o un conjunto social cerrado e intenso (por ejemplo, “profesores de castellano”), definirá una estrategia muestral pertinente. Por lo demás se trata de una operación en un continuo, esto es, se trata

de nociones relativas, porque la operación lógica cada vez supone moverse en ambas direcciones.

4.4. Ejemplos de muestra de distinta escala

a. Opinión pública y clases sociales

En un estudio reciente¹⁵¹ sobre opinión pública, se diseñó una muestra de cuatro grupos, que enfocaran, cada uno por separado, a las “elites” sociales (clase alta), a la homogeneidad o grupos integrados (clases media), a los colectivos en promoción social (desde la pobreza a la integración, clase media baja), y los excluidos sociales (clases pobres). Dentro de cada grupo, además, se distinguía por género, edad y por especificidades de cada uno de los colectivos referentes. En el caso de la elite, esto se dio articulando empresarios con profesionales y directivos. En el caso de las clases medias, articulando profesionales con empleados. En el caso de las clases bajas, obreros y microempresarios. En el caso de los pobres, trabajadores cesantes y trabajo “informal”.

La representación es en extremo “lejana”, pero en beneficio tiene un amplio alcance. Logra extrapolar el discurso común de sujetos diversos entre sí, desde una misma perspectiva, a múltiples otras. En este caso, habiéndose establecido una perspectiva base como el “estrato socioeconómico”, las distinciones internas que se puede concebir son múltiples. El criterio para seleccionar las señaladas, obedece a la indicación de dos perspectivas transversales que cruzan la variable clase (edad, sexo) y dos perspectivas diferenciadas internas en cada estrato (por ejemplo: empresario-profesional “exitoso”).

En este caso, la definición de las diferenciaciones dentro de los grupos, opera por “razonamiento”: se elige aquellas posiciones en relaciones sociales que fundamentalmente inciden o tienen eficacia discursiva, o lo que es igual, potencialidad de discurso autónomo.

Un modo complementario podría ser el de incluir más grupos del mismo estrato en la muestra, de modo de poder avanzar hacia perspectivas cada vez mas específicas. En este caso, un segundo grupo podría haber operado con la distinción “rural-urbano”, o incluso alcanzando distinciones propiamente discursivas como religión, ideología política, etc. En conjunto se obtendría al mismo tiempo una representación de una zona extensa e intensa, al cubrir la multiplicidad de sus modulaciones (o su densidad).

¹⁵¹

Informe de Desarrollo Humano, *Significados sociales de la Seguridad*, PNUD, *Paradojas de la modernización*, 1998, Santiago.

b. Demandas sociales a la enseñanza media

En un estudio para levantar las demandas sociales a la educación media¹⁵², se diseñó una muestra que intentó cubrir la red de actores demandantes en el plano de la educación media, donde cada uno de ellos delata complejidad y autonomía discursiva. Por lo mismo la muestra debió plegarse a la red o sistema social de la educación media, para identificar todas las posiciones pertinentes. El razonamiento de la muestra, en este sentido, es el ajuste a la estructura de posiciones en el sistema educativo. Se genera así una muestra que tiende al “cierre”, esto es, a representar zonas acotadas progresivamente (empresarios, universidades, egresados), que a su vez deben especificarse (grandes, medianos, pequeños empresarios, agricultores, servicios, etc.), regiones (universidades regionales, carreras científicas o profesionales y carreras artísticas y humanistas, etc.), egresados (obreros, empleados, cesantes, hombres y mujeres, etc.).

La especificación progresiva se justifica, en este caso, por su acople con el propósito del estudio: la demanda se constituye en el interior de un sistema de relaciones, que se manifiesta y se hace significativo de modos distintos en cada una de las posiciones de aquel. La muestra estructuralmente, en este caso, da cuenta de la estructura del sistema educativo en el que ha de inscribirse la demanda de transformación.

c. Culturas sexuales y factores de riesgo

En el caso de una investigación en sexualidad ocurre algo análogo a lo anterior. Se trataba de obtener una muestra que representara la diversidad de “culturas juveniles”, en el entendido de que la sexualidad viene organizada y significada en esos contextos. La muestra así no podía sólo cubrir las distinciones básicas y transversales (género, edad, inicio, salida), sino otras específicamente culturales. La construcción de la muestra, en este caso, razona a partir de los conocimientos previos sobre las culturas juveniles y se prueba a sí misma en el proceso de investigación (allí descubre la existencia de otras culturas no previstas, o incluso puede concluir que ciertas diversidades culturales no lo eran, al menos en el sentido definitorio con que se previó en la muestra).

No se trataba en este caso de representar la estructura de un sistema –como el educativo– sino (del mismo modo que en la representación del primer ejemplo) una “diversidad” de perspectivas que en este caso, se constituyen a sí mismas como “comunidades”.

Es lo que se entiende por el carácter razonado de las muestras cualitativas. La razón de la muestra es su ajuste a las estructuras o relaciones internas que puede distinguirse en el colectivo social referente.

¹⁵²

Demandas Sociales a la Enseñanza Media, Ediciones ITACA, Santiago, 1992.

Bibliografía

BERGER, P. y LUCKMANN, T. *La construcción social de la realidad*, Ediciones Amorrortu, Buenos Aires, 1979.

CANALES, MANUEL y BINIMELIS, ADRIANA, Artículo "El grupo de discusión" en *Revista de Sociología*, Ediciones del Departamento de Sociología de la Universidad de Chile, Santiago, 1994.

CANALES, M. y PEINADO, A. "El grupo de discusión" en *Metodologías cualitativas de investigación social*, Editorial Síntesis, Madrid, 1994.

DURKHEIM, EMILE, *Las Reglas del Método Sociológico*, Editorial La Pléyade, Buenos Aires, 1976.

GARCÍA, MANUEL; IBÁÑEZ, JESÚS y ALVIRA, FRANCISCO: *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*, 2ª edición, Editorial Alianza, Madrid, 1994.

GARETÓN, MANUEL ANTONIO y MELLA, ÓSCAR (Editores). *Dimensiones actuales de la sociología en Chile*, Ediciones Bravo y Allende, 1993.

GREIMAS, J. A. *Semántica estructural*, Editorial Gredos, España, varias ediciones.

IBÁÑEZ, JESÚS. *El regreso del sujeto*, Editorial Amerinda, Santiago, 1991.

———. "Publicidad, la tercera palabra de Dios", en *Sociología de la vida cotidiana*, Siglo XXI, Madrid, 1997.

———. *Más allá de la Sociología*, Siglo XXI, 4ª Edición, Madrid, 2000.

ITACA. *Demandas Sociales a la Enseñanza Media*, Ediciones ITACA, Santiago, 1992.

KRUEGER, RICHARD. *El Grupo de Discusión. Guía práctica para la investigación aplicada*, Ediciones Pirámide, Hawai, 1987.

MANHEIM, KARL. *Ideología y Utopía*, Editorial Aguilar, Madrid, 1968.

MATURANA, HUMBERTO y VARELA, FRANCISCO. *Autopoiesis. La organización de lo vivo*, Editorial Universitaria, 2ª edición, 1992.

MERTON, R. K.; FISKE, M. y KENDALL, P. *The Focused Interview: a manual of problems and procedures*, Edit. Glenconl Ill, USA, 1956.

NAVARRO, PABLO. *El holograma Social*, Editorial Siglo XXI, Madrid, 1994.

PNUD. *Informe de Desarrollo Humano*, Ediciones de PNUD, Santiago, 1998.

VOLONISHOV, VALENTÍN. *El signo ideológico y la filosofía del lenguaje*, Ediciones Nueva Visión, Argentina, 1973.

WEBER, MAX. *Economía y Sociedad*, Tomo I, Capítulo 1 sobre Conceptos metodológicos fundamentales. Fondo de Cultura Económica, 2ª edición en español, México, 1964.